



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: BCI FACTORING S.A. Rut 096720830-2
: 4,224,084 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL
OCHENTA Y CUATRO PESOS

Por concepto de

: MATERIALES ELECTRICOS PARA ARREGLO Y MANTENCION DE
ALUMBRADO PUBLICO

Fecha de Pago

: 25/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	17542	22/05/2014	2,906,456
FACTURA	17543	22/05/2014	1,035,598
FACTURA	17544	22/05/2014	282,030

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		4,224,084
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,224,084	
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	4,224,084	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		4,224,084
Sumas Iguales		8,448,168	8,448,168

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-004-000-000			
Presupuesto Vigente	35,133,000			
Total Comprometido	14,535,281			
Saldo x Comprometer	20,597,719			

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN